GRUPO MUNICIPAL

DOS HERMANAS

PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno Ordinario 30 de octubre de 2026

La implantación de los nuevos contenedores metálicos de carga lateral con sistema antirrobo representa una actuación importante para la mejora del servicio municipal de recogida de residuos, tanto desde el punto de vista operativo como desde la mejora de la imagen urbana y la respuesta a una demanda vecinal relacionada con el mantenimiento y la seguridad de este equipamiento.

Según la información recogida en el expediente de contratación y en la documentación publicada durante la licitación, esta actuación persigue modernizar parte de la infraestructura destinada a la recogida de residuos urbanos, incorporando contenedores con mayores prestaciones y sistemas destinados a reducir incidencias derivadas de actos vandálicos o usos inadecuados, contribuyendo así a una gestión más eficiente del servicio.

Asimismo, hemos tenido conocimiento de que ya se ha iniciado la instalación de las primeras unidades previstas en el contrato. Precisamente por ello, consideramos oportuno conocer la planificación actualizada de la actuación para poder trasladar una información precisa a los vecinos y realizar un adecuado seguimiento del desarrollo de una inversión municipal que afecta a numerosos barrios de la ciudad.

Entendemos que una adecuada comunicación sobre los plazos previstos, las fases de implantación y las zonas en las que se actuará permitirá mejorar el conocimiento ciudadano sobre esta actuación y facilitará que los vecinos comprendan cuándo podrán beneficiarse de las mejoras contempladas en el contrato.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Cuál es el estado actual de ejecución del contrato?

- ¿Cuál es el calendario previsto para continuar con la instalación de los contenedores y para la finalización completa de la actuación?

- ¿Qué zonas o barriadas han sido incluidas en la fase inicial de implantación y cuáles están previstas en las siguientes fases?

- ¿Qué criterios se han tenido en cuenta para programar la instalación de los nuevos contenedores en las distintas zonas del municipio?

- ¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento para garantizar que las personas mayores y las personas con movilidad reducida puedan depositar sus residuos con facilidad, y se mantendrán contenedores alternativos accesibles en aquellas ubicaciones donde resulte necesario?

Andrés Ortiz Lorca
Concejal del Grupo Popular